

LENGUA

CONFERENCIAS GENERALES

INFLUJO DEL ELEMENTO VASCO EN LA LENGUA ESPAÑOLA

por D. Ramón Menéndez Pidal

Profesor de la Universidad y Director del Centro de Estudios Históricos de Madrid

Cuando se pensó en organizar este Congreso (de cuyos trabajos, que hoy se empiezan a cumplir en realidades, tan buenos resultados se prometían para la vida científica y práctica de la cultura vasca), recibí la invitación para tomar parte en él con grandes deseos de asistir, pero a la vez con gran temor de no poder hacerlo. Quería convivir vuestras preocupaciones largamente; pero a los quehaceres que entonces me hacían temer, se añadió después un imprevisto viaje, que acabo de convencerme de que no podía venir aquí. La presión de buenos amigos y mi gran deseo, me hacen al fin que, contra mi imposibilidad, venga a traeros una breve comunicación. Los dones no los estimáis por su tamaño sino por la buena voluntad con que se ofrecen, y la mía no cede a la de nadie en devoción a los propósitos que os mueven a trabajar en este Congreso.

El grande y creciente interés que ofrecen los estudios vascos se suele mirar como limitado a este país, pero hay que considerar preferentemente la íntima trabazón que lo vasco tiene con rasgos caracterizadores de lo español, lo ibérico en general.

Bien veo que fué discutido el carácter ibérico del vascuence, pero con más razón sería discutible el punto enteramente contrario, el carácter vasco del eusquéra, esto es, si debía llamarse

vasco al eusquéra toda vez que lo hablan descendiente es de pueblos antiguos como los várdulos y caristios que nunca se confundieron con los vascones. Y no sólo esto; los ilérgetes y los cerretanos de Aragón y de Cataluña, ya muy alejados de los antiguos vascones, hablaban una lengua afín a la de éstos, y más lejos aún, los vacceos de Tierra de Campos, según he indicado en otra ocasión, hablaban lengua análoga, y análoga era también la de pueblos más alejados, según han observado otros autores, desde hace mucho. Por esto, más propio que el nombre de vasco sería, si en cuestión de nombres trabásemos, el de lengua *neo-ibérica*, porque aunque ella sea una lengua arcaizante, aunque nuestra imaginación suela representársela como lengua estacionaria, no puede ser la lengua de los contemporáneos de Augusto, sino que ha tenido que realizar en sí grandísimos cambios, y el nombre de lengua *neo-ibérica* expresaría con claridad el origen diferente de ella a la par que su historia paralela a la de las lenguas *neo-latinas* que se hablan a su alrededor.

En suma: al hablar del vasco se trata, queramos o no, de algo más general que el vasco, y es el ibero. Y precisamente la mayor atención que de todos exige el vasco o el eusquéra es en cuanto se nos presenta como representante de otras lenguas ibéricas afines que antes se dilataban por una extensión geográfica grande.

Y dentro de esta idea, voy a hacer alguna observación acerca de cómo esa lengua neo-ibérica nos ilustra la historia de las lenguas neo-latinas influyendo en éstas no ya en detalles de -origen tardío, sino en rasgos fundamentales que tenemos que colocar entre los caracteres primitivos de las lenguas romances.

La influencia que el fondo lingüístico vasco o ibérico pudo tener en el desarrollo del idioma latino en España, está muy debatida. Esa influencia es apreciable en varios vocablos que la lengua española tomó de las lenguas ibéricas o de la vascongada en concreto, pero en cuanto a influencias más generales, en la fonética o en la sintaxis, por ejemplo, se propende hoy a negarlas.

Sin embargo, me parecen evidentes ciertas influencias fonéticas importantísimas. Por ejemplo, las apicales del castellano, frente a las dorsales de los demás romances no hispánicos, no puede concebirse como independiente de la misma *s* apical que tiene el vasco. Y por otra parte, la gran extensión de esa *s* apical por España, que se dilata no sólo por Castilla sino por en el Sur de Francia, por Aragón, Cataluña y Portugal, dominando en toda la mitad norte de la Península Ibérica, indica que tal sonido no pudo irradiar de Vasconia hasta tan lejos, sino que debió de reconocer una causa más general, debió de ser propio de las otras lenguas ibéricas o hispánicas que ocupaban esa mitad norte de España. Algo semejante cabría observar respecto de la confusión de *b* y *v*. Y en casos como estos veríamos confirmada la íntima relación entre el vasco y las otras lenguas ibéricas del norte.

Pero ahora más que fenómenos como éstos que es preciso atribuir a influencias ibéricas muy generales, nos interesan otros que se pueden atribuir a influencias más ceñidamente vascongadas o de lenguas ibéricas más particularmente afines al vasco. Schuchardt, por ejemplo atribuyó la pronunciación moderna de la *j* a moda que los hidalgos vascos pudieron implantar entre la buena sociedad española en el siglo XVI. Pero este caso, de ser cierto, que muy discutible es, no tiene ahora importancia para nosotros, pues es demasiado tardío y no nos sirve cuando tratamos de señalar influencias primitivas, originarias, de esas que Ascoli llamaba reacciones étnicas.

Otro caso se me ocurre, que desecho ahora también por muy discutible, aunque sería más importante por ser fenómeno primitivo en el castellano, y es la pérdida de la oclusión en el grupo *pl*; el latín *plano* da *llano* y *planta* r e da *llantar* o *plorar* e *llorar*, semejantemente al vasco, que de *planta* r e dice *landatu*, de *placere* dice *laketu*, de *pluma* dice *luma*.

Más vale que nos fijemos en la pérdida de la *f*- inicial en castellano. Tal fenómeno fué atribuído por algunos a influencia ibérica, pero hoy esta opinión está muy en baja. Nos fijaremos en esta pérdida de la *f* porque es de los rasgos más salientes del español, que le caracterizan frente a las demás grandes lenguas románicas; es uno de esos rasgos fundamentales a que he aludido.

Las razones principales que se pensaran para atribuir a influencia ibero-vasca la pérdida de la *f* del latín *f a c e r e* en el castellano *hacer*, etc., son dos: en primer lugar, el ibero antiguo, a lo que se puede rastrear en las inscripciones, y el vascuence moderno no tienen por suyo el sonido *f*; y en segundo término las dos lenguas románicas que lindan con territorio vasco, o sean la de Castilla y la de Gascuña, son las dos únicas importantes que en toda la Romania convierten la *f* inicial en *h*. El latín *f a b a o f e r r u m* da en Castilla *haba*, *hierro*, y en Gascuña *habo*, *her*.

Pero en contra se han dado muy fuertes razones. Se dice por ejemplo que si la *f* se conserva en castellano ante el diptongo *ue*, en *fuerza*, *fuego*, etc, esto implica que la pérdida de la *f* es posterior a la diptongación y que por lo tanto habría que admitir el influjo ibérico en época tardía cuando ya no es concebible. Pero no veo en esto un argumento irrefutable, ya que la diptongación es fenómeno de fecha remotísima, y por otra parte, la desaparición de las lenguas ibéricas nunca fué consumada. Se dice también que los nombres propios germánicos que tenían *h* no la conservan en España, prueba de que los ibero-romanos de la época visigoda no poseían aún un sonido semejante a la *h* germánica. Pero tampoco veo aquí una razón, siendo muy general la duplicidad de formas germánicas como *Haithanaricus* y *Atanaricus*; y después habría que considerar que en la región central de España, donde los visigodos tenían su corte, podían carecer los hispano-romanos de una *h*, y tenerla los que habitaban otras regiones de la Península.

Pudiera también objetarse que el paso de *f* a *h* es un cambio natural fonético, pues no sólo se verifica en estas dos regiones románicas vecinas al país vasco, sino también en dialectos italianos modernos, y se verificaba ya en antiguos dialectos latinos donde se registra la coexistencia de *f a b a m* y *h a b a m*. Pero de todos modos, este cambio, aunque explicable por evolución natural fonética, es raro, sin embargo, y siempre queda en pie la coincidencia de que conservándose la *f* en toda la Romania, salvo raras excepciones, las dos únicas importantes se dan en gascón y en castellano, limítrofes a país vasco.

La importancia de esta coincidencia puede, sin embargo, parecer oscurecida por razones geográficas y cronológicas. La influencia vasca para el gascón, ciñéndose este dialecto alrededor del país vasco, es fácil de admitir; no así para el castellano, lengua de gran extensión geográfica, que se dilata desde las inmediaciones del país vasco, es verdad, pero hasta el sur de la Península, siendo precisamente en Andalucía, muy lejos del país vasco, donde el fenómeno de la aspiración parece tener mayor arraigo. Añádese una consideración cronológica, ya que la pérdida de la *f* en los textos antiguos castellanos ocurre y se consuma en la segunda mitad del siglo XV y comienzos del XVI, época de gran desarrollo literario en la que el vasco, falto de literatura y de prestigio social, no podía ya influir. Esa influencia sólo es buenamente concebible dentro del campo de las reacciones étnicas ibéricas o a todo más antes de desaparecer en el siglo XI la preponderancia política que tuvo el reino vasco de Navarra, principalmente por obra de Sancho el Mayor. Esta es la razón principal que hoy se da contra el origen vasco o ibérico de la pérdida de la *f*. Muy ilustres lingüistas como Meyer Lübke respecto del español, o Millardet respecto del gascón creen que esta pérdida de la *f* es demasiado tardía.

En respuesta a estas dudas puedo afirmar: 1.º, que la pérdida de la *f* es en Castilla un fenómeno primitivo, entendiéndolo por tal un fenómeno que ya nos aparece comprobado en época preliteraria, en los más antiguos testimonios escritos que podemos rastrear; y 2.º, que según esos primitivos testimonios, el fenómeno aparece, durante los siglos XI, XII y XIII, localizado en las regiones limítrofes al país vasco, esto es, en la Bureba, al nordeste de la actual provincia de Burgos, y en la Rioja.

En el año 1057, en un diploma del monasterio de Oña, encuentro en un deslinde la frase «a la *hayuela* de sobre Huespeda», donde tenemos un diminutivo de *f a g u m*. Luego en el fuero de Asín, pueblo aragonés, otorgado en Logroño el año 1132, se escribe *honsata*, por lo que antiguamente se llamaba *fonsado*, del latín *f o s s a t u m*. De la región norte de Castilla tenemos también el nombre de lugar *Rehoio* en el año 1151, que en otro documento de 1188 se escribe, según la ortografía que podríamos llamar oficial, *Refoio*, de **f o v e u m* por *f o v e a m*;

hanegas año 1274, del árabe *f a n i c a*; *Helipe* en 1290, cuatro veces así escrito, frente a una vez *Feliphe*. De la Rioja puedo aducir *herropear* en las obras de Berceo (Sto. Domingo, 433 b) así en dos manuscritos, frente a *ferropea* (Sto. Domingo 664 b, 735 c), de *f e r r u m - p e d a r e*; y *hazanna* (San Millán, 262), *rehyertas* (San Millán, 293), estos dos últimos ejemplos algo dudosos por no sernos hoy conocido el manuscrito viejo de la vida de San Millán, y sólo disponer de copias del siglo XVIII, aunque muy esmeradas; después el nombre de lugar *Haro* en 1229, al lado de la forma oficial *Faro*; *herrán*, *herán*, derivado de *f a r r a g i n e*, año 1242; la misma voz *herrán*, con el nombre propio *Herrant* Muñoz de *Hormiella*, en el año 1265 derivados de *Ferdinandus* y de forma; *harán*, *hecho*, del verbo *f a c e r e*, y cinco veces el nombre de lugar *Herrera*, *f e r r a r i a*, en el año 1282.

Los ejemplos no son muchos, pero téngase en cuenta que se trata de una grafía desterrada de la escritura como iliteraria, hasta fines del siglo XV, y que por lo tanto sólo rara vez se desliza, como una falta ortográfica del amanuense. Además el material de que me valgo para este y otros estudios análogos, es muy reducido porque quiero utilizar únicamente documentos originales, esto es, de escritura coetánea a la fecha del diploma o de la obra literaria, admitiendo por excepción alguna copia posterior cuando ella ofrezca garantías de fidelidad. Dicho esto, hay que observar ahora otra cosa importante: los anteriores ejemplos de cacografías con *h* de los siglos XI, XII y XIII, aparecen *t o d o s*, *a b s o l u t a m e n t e*, localizados en las regiones limítrofes del país vasco; esto es, en la Bureba al nordeste de la actual provincia de Burgos y en la Rioja. No hallo ejemplos análogos en otras regiones del dominio castellano, y este hecho da un valor especial a la anterior colección de cacografías.

En mi colección de Documentos Lingüísticos, fuera de la Rioja y del Norte de Castilla, no veo ejemplos de *h*, hasta fin del siglo XIV, ni aun en la parte Sur de Burgos, a pesar que de aquí, como de Toledo, reuní muchos más documentos que de ninguna otra región. Los casos que aparecen en otras partes de Castilla son tardíos y pocos: *Henares* en año de 1398, y *hazer*, *hazerse*, *hebrero* en Andalucía, *año* 1492. Creo que esta comparación cronológica y geográfica es bastante expresiva para señalarnos como punto originario de la *h* las regiones limítrofes al país vasco.

Esto se apoya por el examen de un nombre topográfico. El genitivo de la frase *Ecclesia Sancti Felicis*, o el acusativo *Sanctu Felicem*, dieron en España muchos nombres de lugar, que se pueden repartir en tres tipos. - Uno de ellos es *San Felices*, el menos evolucionado, pues conserva la *f* latina, sea por pertenecer a región donde la *f* se conservó, sea por que en, región de *f* perdida, ésta se mantuvo anómalamente por cultismo; este tipo se halla en Huesca, Salamanca, Soria, Santander y Burgos. Bajo otra forma *San Feliz*, en León; *Safiz* en Lugo; *San Fiz* varios en Galicia y en la parte de León que habla gallego. -Otras formas pierden la *f* y son de dos clases. Una perdió la *f* relativamente tarde, cuando el primitivo *sant Felices* había ya soldado, sus dos elementos componentes, y por tanto la *t* de *sant* se había perdido por ir ante consonante *f*; entonces *san Felices* presentó un grupo *nf* que se simplificó en *f* y luego perdió este sonido como en *confonder* > *cofonder* > *cohonder*, como en *i n f e r n u* > *ifierno* > *Villalhierno* documentado en el año 1352, como en *San Fagún* > *Safagún* > *Sahagún*. La forma análoga a estas *Sahelices*, se halla en Valladolid, Guadalajara, Cuenca, León (tres), y Salamanca.—Enfin, hay otra forma que perdió la *f* en época más antigua, cuando todavía la -e final se conservaba aunque no fuese más que en estado caduco, como recuerdo más o menos vivo, y por lo tanto la -t de *sancti* no se perdía aún: habiéndose perdido la *f* en esta época remota, la -t de *sant* se halló en contacto con una vocal (aunque ésta llevase aspiración) y no se perdió; de ahí *Santelices*, forma singularísima que se halla sólo en la misma Vizcaya (dos), y en el Norte de Burgos, en el partido de Villarcayo. La pérdida más antigua de la *f* en este nombre topográfico, ocurre en la misma región que los documentos nos han señalado. He aquí como hay que tener por punto de partida de la pérdida de la *f*- el país vasco y sus limítrofes en que obró la influencia o de la lengua vasca o de las lenguas ibéricas a ésta afines.

Se puede objetar que el vasco de Vizcaya donde se halla *Santelices*, carece de aspiración

(la cual tampoco se trasluce en el nombre Santelices), no pareciendo por tanto el fenómeno, ocurrido en ese nombre, idéntico al de la *h* aspirada en el siglo XVI y perdida más tarde. Pero los diplomas antiguos nos dicen que la *h* estaba antes muy extendida en la región occidental del vasco, donde hoy no existe, aunque lo estaba en estado caduco o vacilante. Abundan en los diplomas del siglo X nombres de lugar vascos de la región occidental escritos con *h* vacilante, como *Harrigorria* y *Arrigorria*; el P. Azkue cita voces del antiguo vizcaino en que aparece la *h* como *hulertu*, *hurriete*, *hule*, etc., aspiración caduca, pues coexistían *on* y *hon*, *oiñ* y *hoiñ*.

Hemos de suponer que la Península se dividía en dos partes desde los tiempos primitivos. Una que aprendió la *f* correctamente, sea que en su lengua indígena la tuviese también, sea que careciese de ella; esto pasó en la mayoría de las regiones, en aquellas que después se llamaron Portugal, León, Toledo, Aragón, Cataluña, etc., aquí la *h* era desconocida en más o menos escala, de modo que la aspiración germánica o árabe se conservó con dificultad unas veces, se perdió otras, o se trocó por *f*. Una segunda región, al contrario, no aprendió la *f* latina, y tenía por familiar en su lengua indígena la *h*; esto sucedió en la Cantabria y sus inmediaciones, región la más tardíamente romanizada, tanto que en ella subsistió el finito y precioso resto de lenguas ibéricas que hoy nos queda; aquí, en este pequeño rincón, por efecto de su romanización tardía, se originó la tendencia de sustituir la *f*-latina por *h*, tendencia que se mantuvo oculta extraña a la escritura oficial y sólo propia de la lengua hablada, pero que con la influencia castellana se fué propagando por todo lo que conquistó la primitiva Castilla, hasta que a fines del siglo XV triunfó en la lengua escrita. La coexistencia y mutuo influjo de estas dos regiones, nos explica la general vacilación desde la más remota antigüedad en voces como la preposición árabe hasta, que ora a se dijo *bata* ora *ata*, ora *fata*, vacilación que se halla lo mismo en las regiones de *f*, como León (*Villa Halé* año 1032, y *Villa Falei*, año 1035, forma esta última subsistente hoy), que en las de la *h* (*Assur Hanniz*, año 944; *Anni Obecoz*, año 972; *Fannee Uermudez*, año 1011; los tres en escrituras de Oña y Burgos).

Para todo el que rinde culto al pasado como fuerte preparación para el presente y para el porvenir, el vasco, resto único de las lenguas primitivas de España y de Aquitania despierta el mayor interés de veneración que puede despertar ninguna otra reliquia de la más remota antigüedad, abriendo ante nuestros ojos un abismo atractivo de misterioso interés. Y este interés se ensancha aún con las consideraciones que acabarnos de hacer ya que nos llevan a la conclusión que indiqué al principio: creo que puede confirmarse el influjo del elemento vasco y de las lenguas ibéricas afines en el desarrollo de muy principales características de la lengua española.

Y arrojándonos a una más general consideración, podíamos extender las observaciones anteriores a rasgos no lingüísticos, diciendo, como dijimos para éstos, que la mayor atención que exigen las características vascas es cual residuo de la Iberia antigua que vosotros reflejáis más pura, más eminentemente que nadie, y por lo tanto cual fondo primario de las características de la España de hoy.